



"2022. Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México"

Acta número: 02  
Sesión Abierta  
Tipo: Pública

En el Municipio de Melchor Ocampo, Estado de México; siendo las diez horas con treinta y siete minutos del día veintisiete de mayo del año dos mil veintidós; en la Casa de Cultura, ubicada en Plaza Morelos sin número, San Francisco Tenopalco, Municipio de Melchor Ocampo, previamente declarado, **Recinto Oficial**, en términos de lo ordenado por el artículo 28 párrafo tercero de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México; con fundamento en lo dispuesto en los artículos 115, fracciones I párrafo I y II de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 116, 117, 121, 122, 123, 124 y 128 fracciones I, VII, VIII, XII de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 27, 28 29, 30, 31 fracción I, 48 fracciones I, II, III y 91 fracciones I, II, III, IV y V de la Ley Orgánica Municipal vigente en el Estado Libre y Soberano de México; se convocó a los integrantes del Honorable Ayuntamiento; CC. **Victoria Aurelia Viquez Vega**, Presidenta Municipal Constitucional de Melchor Ocampo; **Juan Pablo Ortiz Zúñiga**, Síndico Municipal; **Fanny Trujillo Espinosa**, Primera Regidora; **Reyes Martínez Blancas**, Segundo Regido; **Brisa Escalona Pérez**, Tercera Regidora, presente; **Israel Ávila Navarrete**, Cuarto Regidor, presente; **María de Jesús González Bautista**, Quinta Regidora; **Gerardo Isidro Granados Robles**, Sexto Regidor y **Armando Genaro Rivero Piña**, Séptimo Regidor; con el propósito de celebrar la **SEGUNDA SESIÓN ABIERTA PÚBLICA DE CABILDO**, convocada para el día de la fecha, con el fin de atender asuntos de carácter administrativo y de interés para el Municipio, bajo el siguiente:\_\_\_\_\_

-----Orden del Día-----

- 1.- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUORUM. \_\_\_\_\_
- 2.- LECTURA Y EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. \_\_\_\_\_
- 3.- PROPUESTA, PARA DISCUTIR ASUNTOS RELACIONADOS CON EL MUNICIPIO DE MELCHOR OCAMPO Y SUS SERVICIOS PÚBLICOS. \_\_\_\_\_
- 4.- ASUNTOS GENERALES. \_\_\_\_\_
- 5.-CLAUSURA DE LA SESIÓN.\_\_\_\_\_

**Punto número Uno. Lista de asistencia y declaración de quorum.** En uso de la palabra la Presidenta Municipal fundamenta y le instruye a la Secretaria del Ayuntamiento realice el pase de lista y verifique si existe quorum legal para sesionar. Por lo que acto seguido y en uso de la palabra la Secretaria del Ayuntamiento, **realiza el pase de lista** a los integrantes del Cuerpo Edificio, estando presentes los C.C. **Victoria Aurelia Viquez Vega**, Presidenta Municipal Constitucional de Melchor Ocampo, Presente; **Juan Pablo Ortiz Zúñiga**, Síndico Municipal, Presente; **Fanny Trujillo Espinosa**, Primera Regidora, Presente; **Reyes Martínez Blancas**, Segundo Regidor, Presente; **Brisa Escalona Pérez**, Tercera Regidora, Presente; **Israel Ávila Navarrete**, Cuarto Regidor, Presente; **María de Jesús González Bautista**, Quinta Regidora, Presente, **Gerardo Isidro Granados Robles**, Sexto Regidor, Presente y **Armando Genaro Rivero Piña**, Séptimo Regidor, Ausente, quien justifico su inasistencia por cuestiones de carácter personal, al concluir, informa a la Presidenta Municipal, **que se encuentran presentes ocho integrantes de este Honorable Cabildo; existiendo por tanto quórum legal para la instalación formal de la sesión;** la Presidenta Municipal Constitucional de Melchor Ocampo, instruye a la Secretaria del Ayuntamiento, para que asiente en el acta, la existencia de quorum legal para sesionar, y acto continuo, declara formalmente instalada **la Segunda Sesión Abierta Pública de Cabildo**, siendo las diez horas con treinta y siete minutos del veintisiete de mayo del año dos mil veintidós. Siendo válidos y de aplicación general los acuerdos aquí tomados para presentes, ausentes y disidentes. Instruyendo la Presidenta Municipal a la Secretaria del Ayuntamiento, de cuenta de este hecho y lo asiente debidamente en el acta, para los efectos legales que a derecho correspondan y proceda a dar lectura del próximo punto en el Orden del Día. \_\_\_\_\_



"2022. Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México"

**Punto número dos. - Lectura y en su caso, aprobación del Orden del Día.** La Presidenta Municipal instruye a la Secretaria del Ayuntamiento, para que dé lectura a la orden del día, quien procede a hacerlo. Posteriormente la Presidenta Municipal instruye de nueva cuenta a la Secretaria para que someta a votación la orden del día; quien después de someter a votación este punto, informa a la Presidenta Municipal, que la orden del día, ha sido aprobada por **unanimidad de ocho votos a favor**. Posteriormente; la Presidenta Municipal, ordena a la Secretaria del Ayuntamiento, para que dé cuenta de este hecho y lo asiente en el acta, para los efectos legales conducentes. -----

**Punto número tres. Propuesta para discutir asuntos relacionados con los Servicios Públicos en el municipio de Melchor Ocampo.** - En uso de la palabra la Doctora Victoria Aurelia Víquez Vega, pide a la Secretaria del Ayuntamiento, dé lectura al punto del orden del día. Y al término de la lectura la Presidenta Municipal solicita a la Secretaria para que informe si existe alguna participación de algunos ciudadanos que se hayan inscrito ante la Secretaría del Ayuntamiento para participar en el Cabildo Abierto. Posteriormente, la Secretaria del Ayuntamiento informa a los integrantes del Cabildo que tres ciudadanos se registraron para participar el día de hoy en el Cabildo Abierto. Y que son los Ciudadanos siguientes: Lino Juárez García, Joel Flores Jacobo y Froylán Juárez Rosas. Acto seguido la Presidenta Municipal instruye a la Secretaria para que solicite la intervención o participación de los ciudadanos que se registraron. Por su parte la Secretaria del Ayuntamiento, se dirige al público asistente a dicha sesión Abierta de Cabildo, solicitando la intervención del Ciudadano Lino Juárez García, quien en uso de la palabra solicita como primer punto se les informe la situación del panteón, segundo punto en referencia al campo deportivo, preguntando por qué fue municipalizado y por qué se encuentra abandonado y sin mantenimiento. Después de varias participaciones la Secretaria del Ayuntamiento comenta que la Presidenta Municipal informó que ya fue instalado el Consejo Municipal de Seguridad Pública y en ese Consejo se van a tratar los temas específicos de Seguridad Pública y a principios del próximo mes se va a convocar a las Autoridades Auxiliares del municipio, Delegados y Consejos de Participación ciudadana para que estos a su vez, hagan la invitación pública a los habitantes de los pueblos por si algunos quieren participar en estos foros y poder juntos ver las soluciones de Seguridad Pública, la Presidenta Municipal así mismo aclara que los bienes que están en Tenopalco, son para los habitantes de Tenopalco, pero la protección jurídica de esos bienes, se tiene que dar a través del municipio. La Primera Regidora Fanny Trujillo Espinosa, propone generar un punto de acuerdo en el que se solicite a la Dirección de Cultura y Deporte haga un análisis de la situación actual y en qué condiciones se encuentra el deportivo y generar a largo un plazo un proyecto y analizar quien se podría hacer responsable de la administración del deportivo. Después de varias participaciones por parte de las autoridades auxiliares y de los ciudadanos asistentes a la Sesión, la Presidenta Municipal instruye a la Secretaria del Ayuntamiento proceda a dar el uso de la palabra al siguiente ponente. El Ciudadano Joel Flores Jacobo, agradece el uso de la palabra y manifiesta que él, tiene cuatro propuestas en relación a la seguridad pública, siendo la Primera: El poder instalar más cámaras de video vigilancia, así como el poder hacer uso de drones, que permitirían a través tecnología hacer más eficiente la vigilancia. Como segundo punto el poder crear un grupo de whats app, en el que estén incluidos autoridades auxiliares y copacis para que la información fluya de manera rápida. Como tercer punto el crear un grupo de inteligencia y como cuarto punto manifiesta que hay que informar a la población de los operativos que se llevan a cabo ya que mucha gente carece de tecnología y se les pueda informar a través de los delegados de todo lo que se está haciendo y que las revisiones que se hacen en los operativos sean sensibles, porque muchas veces la gente se asusta y sobre todo que se respeten los derechos humanos, esperando que estas propuestas sean de utilidad. En uso de la palabra y en respuesta a la exposición del ciudadano, el Síndico Municipal comenta lo que se está haciendo en la comisaria de seguridad pública, manifestando que tienen un área de prevención del delito incluyendo a la célula de búsqueda de personas y también a la policía de genero tratando situación de mujeres que sufren violencia doméstica, trabajando en coordinación con el Dif Municipal así como de la Dirección de la Mujer ubicada en el Palacio Municipal y se están llevando a cabo operativos sobre todo en las colonias en donde hay focos rojos de delincuencia



“2022. Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México”

y en algunos lugares se han instalado comités vecinales para que en conjunto con las autoridades se pueda atender el problema de la inseguridad y como parte de la estrategia ya se adquirieron motocicletas y patrullas, puntualizando que en este tema de la seguridad es importante que la ciudadanía participe activamente. En uso de la palabra la Presidenta Municipal informa que el Cabildo aprobó en los gastos para este año, postes y cámaras las cuales servirán para reforzar la seguridad y se hará un estudio de los puntos donde se instalaran, agrego que Inteligencia ya está trabajando y han realizado cateos y detenciones de personas y en relación a los operativos propone que en la próxima Sesión del Consejo de Seguridad se estudie dónde y que tipo de operativos se pueden llevar a cabo, al tiempo de puntualizar que por primera vez el Municipio cuenta con una Dirección de la Mujer con personal capacitado que da atención y asesoría de manera gratuita, así mismo se adquirieron equipos para el personal de Protección Civil. Posteriormente se da el uso de la palabra al C. Froylán Juárez Rosas. Quien en uso de la palabra solicita se puedan llevar a cabo las siguientes obras: Calle Chapultepec, pavimento; Calle Melchor Ocampo Guarniciones, banquetas y pavimento; Calle Palma Guarniciones, banquetas y pavimento; Calle Jalapa Guarniciones, banquetas y Pavimento; Calle Apatlaco Guarniciones, banquetas y pavimento; Calle Manuel J. Clouthier guarniciones, banquetas y pavimento; Calle Pino Suárez guarniciones, banquetas y pavimento y Calle Francisco I. Madero guarniciones, banquetas y pavimento. En uso de la palabra la Presidenta Municipal informa que aprovechó para traer el Plan Anual de Obra y en el vienen varias calles del poblado de Tenopalco, explicando ampliamente las obras que se van a efectuar este año, pidiéndole a la gente que no se desespere y espera que en los tres años se puedan efectuar la mayoría de las obras. Posteriormente; al no existir ningún otro comentario, instruye a la Secretaria para que lo asiente en el acta. Quedando con ello debidamente agotado el presente punto, para los efectos legales que a derecho correspondan. -----

**Punto número cinco.** - Asuntos Generales. La Presidenta Municipal solicita a la Secretaria informe cuál es el siguiente punto del orden del día. Y la Secretaria después de informar al Cabildo, sobre el punto del orden del día. La Presidenta Municipal pregunta si existe algún asunto general. La Secretaria del Ayuntamiento informa que a través de un oficio la Administración del Sistema de San Francisco Tenopalco, Comisariado Ejidal, Unión de Comerciantes, Sociedades de Padres de familia de la escuela secundaria y primaria, solicitan apoyo para realizar la obra de reubicación de la red de agua potable, ya que esta se encuentra a punto de colapsar y esto ocasionaría que el pueblo se quedara sin servicio de agua. La Presidenta Municipal solicita que acudan a su oficina el próximo lunes y poder revisar la situación con las diferentes áreas del Municipio. Al término de las participaciones la Presidenta Municipal pregunta si ya no hay ninguna participación. En uso de la palabra la Secretaria del Ayuntamiento informa que en este momento se va a someter a votación los puntos de acuerdo que se dieron en la presente Sesión, comenzando por el **punto número uno:** el punto de acuerdo es el proyecto que tendrá que realizar la Dirección de Cultura y Deporte en relación al campo deportivo preguntando que quienes estén a favor de que se haga, se sirvan manifestarlo levantando la mano, informando a la Presidenta Municipal que el punto es **aprobado por unanimidad de ocho votos a favor.** Continuando la Secretaria del Ayuntamiento informa que como **segundo punto de acuerdo:** Es la propuesta de la Presidenta Municipal para que el próximo día lunes se lleve una mesa de trabajo para tratar también el tema del campo a las catorce horas en el Salón de Cabildo, preguntando que quienes estén de acuerdo con la propuesta se sirvan manifestarlo levantando la mano, informando a la Presidenta Municipal que el punto es **aprobado por unanimidad de ocho votos a favor.** Continuando con el **tercer punto de acuerdo:** Es el agendar una reunión con el grupo representativo del poblado de Tenopalco para formar grupos de Whats app, preguntando que quienes estén de acuerdo con la propuesta, se sirvan manifestarlo levantando la mano, informando que la propuesta es **aprobada por unanimidad de ocho votos a favor.** Finalmente, **el cuarto punto de acuerdo:** es el referente a que se agenden en la próxima Sesión del Consejo de Seguridad como punto informativo, se informe que tipos de operativos se están llevando a cabo, solicitando que quienes estén a favor del acuerdo, se sirvan manifestarlo levantando la mano, informando a la Presidenta Municipal que **el acuerdo es aprobado por unanimidad de ocho votos a favor.**



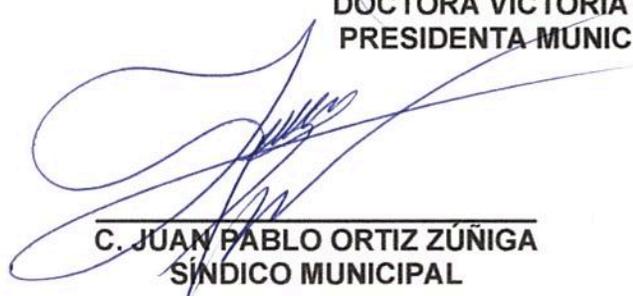
"2022. Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México"

Posteriormente; la Presidenta Municipal, ordena a la Secretaria del Ayuntamiento, para que dé cuenta de este hecho y lo asiente en el acta para los efectos legales conducentes. -----

**Punto número seis. - Clausura de la Sesión.** - Finalmente la Presidenta solicita a la Secretaria, de lectura al siguiente punto del orden del día. En uso de la palabra la Secretaria del Ayuntamiento informa que han sido totalmente agotados todos y cada uno de los puntos del orden del día y no habiendo más asuntos que tratar, la Ciudadana Presidenta Municipal, da por clausurada la **Segunda Sesión de Abierta Pública de Cabildo, siendo las trece horas con cincuenta y siete minutos del día veintisiete de mayo del año dos mil veintidós**, firmando al calce y margen, de conformidad en todos y cada uno de sus puntos los que en ella intervinieron.-----Doy fe.-



DOCTORA VICTORIA AURELIA VÍQUEZ VEGA  
PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL



C. JUAN PABLO ORTIZ ZÚÑIGA  
SÍNDICO MUNICIPAL



C. FANNY TRUJILLO ESPINOSA  
PRIMERA REGIDOR



C. REYES MARTÍNEZ BLANCAS  
SEGUNDO REGIDOR



C. BRISA ESCALONA PÉREZ  
TERCERA REGIDOR



C. ISRAEL ÁVILA NAVARRETE  
CUARTO REGIDOR



C. MARÍA DE JESÚS GONZÁLEZ BAUTISTA  
QUINTA REGIDOR



C. GERARDO ISIDRO GRANADOS  
ROBLES  
SEXTO REGIDOR



C. ARMANDO GENARO RIVERO PIÑA  
SÉPTIMO REGIDOR



M. EN A. P. GENOVEVA CARREÓN ESPINOSA  
SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO